



Universidad  
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA

PROCEDIMIENTOS LEY 20/2024. EST-21  
ESCALA OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS  
AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD REPROGRAFÍA Y  
OFFSET

RECURSO DE ALZADA  
PUBLICACIÓN PARTE DISPOSITIVA

Con fecha de 18 de junio de 2024 el Sr. Rector de esta Universidad ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por D. Ramón Moraza Morales, cuya parte dispositiva es la siguiente:

**"ESTIMAR PARCIALMENTE** el recurso de alzada interpuesto, con fecha 25 de marzo, por D. Ramón Moraza Morales contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset, de 6 de marzo (e-TOUZ del 12), por el que se hizo pública la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición y pasan a la fase de concurso del identificado proceso selectivo y, en consecuencia:

**PRIMERO.** – Anular la pregunta número 21 del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset de esta Universidad.

**SEGUNDO.** – Ordenar la retroacción de las actuaciones para que el tribunal calificador corrija los ejercicios de la fase de oposición de todos los aspirantes, de acuerdo con el criterio expresado en el Fundamento de Derecho II.2 de esta resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativo y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros."

Lo que se informa para general conocimiento.

CSV: fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL SASTRÓN TOMILLO	Jefe de la Sección de Selección y Formación	25/06/2024 10:01:00	



fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd>



**Universidad**  
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA**

**PROCEDIMIENTOS LEY 20/2024. EST-21  
ESCALA OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS  
AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD REPROGRAFÍA Y  
OFFSET**

**RECURSO DE ALZADA  
PUBLICACIÓN PARTE DISPOSITIVA**

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Rafael Sastrón Tomillo, Jefe de la Sección de Selección y Formación.*



fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd>

CSV: fb5377bd6bfc902056a3dbbea8c413bd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL SASTRÓN TOMILLO	Jefe de la Sección de Selección y Formación	25/06/2024 10:01:00	